

LA INDEPENDENCIA

Almería.—Año V. N.º 1271

5 CÉNTIMOS

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Sábado, 24 Febrero de 1912

UNA PROPOSICIÓN

Para el municipio de Almería

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Agradeciendo la distinción con que ese periódico me honra de considerarme colaborador suyo, según tiene la bondad de anunciarme el señor don Juan J. Vivas Pérez, que es amigo muy querido, tan delicada atención me obliga a corresponder con mi modesto concurso, enviándole estas cuartillas.

La ciudad de Almería manifestó un día baluarte de la fe en el amor de los amores cívicos; al amor a la patria; que es para las nacionalidades como el amor de los amores en la Humanidad; el amor de la madre adorada a quien se debe constante homenaje como origen de la existencia.

Aquel día escribió el pueblo almeriense una página imborrable en los anales de la Historia patria, y si prudentes modestias impidieron que por tan patriótica jornada no se recabase para la capital andaluza gloria imperecedera, alguien que admira con veneración santa, el entusiasmo que se desbordaba en el altar de la patria, como virtud purísima de corazones amantes de su suelo, recordó en la intimidad de la correspondencia epistolar aquella fecha para siempre memorable.

Mi bondadoso amigo estimó merecedora de la publicidad aquella expansión del alma que a él se dirigía y como él lo hizo, bien hecho está; pero yo debo pedir perdón a usted y a los lectores de su diario por el natural desalino de aquellos renglones, aunque ya le hayan disculpado en gracia a los conceptos que contienen y al fin noble a que están encaminados.

Cuando España, víctima de sus desdichas, no reaccionaba de su postración dolorosa, cuando no se determinaba orientación alguna que diera consuelo al alma de la patria herida, la ciudad de Almería realizó un acto solemne y llevó con el eco de su voz impregnada de puro patriotismo una poderosa corriente de opinión a todos los ámbitos de España, para levantar el decaído espíritu nacional.

Esa voz valiente que toma la demanda en instantes de quebranto y desaliento de un pueblo, representa providencial misión; determina superioridad manifiesta; viene a reflejar síntesis hermosa de voluntad indomable que caracteriza en la historia de muchas centurias al pueblo español.

Después de aquel primer esfuerzo que siempre ha de considerarse inaudito, aunque en los propios instantes así no se aprecia por los que lo realizan, que no atienden más que a su noble impulso, ni por los que no lo realizan, porque su falta de fe no les permite apreciar la grandiosidad del hecho, después... un inmenso conjunto de fuerzas, de voluntades contadas por el ejemplo, de múltiples elementos que no quieren confesar sus dudas y vacilaciones, pero que siguen el camino que inició aquella voluntad primera, logran en la persistencia del propósito, llegar al triunfo; pero, la gloria de este triunfo es de la voz valiente y de la voluntad decidida que lo inició, es de la voz valiente y de la voluntad decidida que realizó el esfuerzo primero, arrojando temerariamente la indiferencia, y quitando el desdén y las burlas de los demás; por eso es inaudito aquel primer esfuerzo y es siempre beneficioso, eficaz, altamente cívico; digno de considerarse la historia, de enorgullecer a sus actores y conquistar el respeto público de una sociedad que llevó en su seno el recuerdo de su espíritu los tiempos que produce el triste recuerdo del pasado.

La idea santa que arraigó en el corazón de España nació en corazones españoles, y Almería es, ante la Historia, pedestal del monumento que simboliza el resurgimiento del poderío naval.

El acuerdo del municipio de Almería es un acto digno continuador del realizado por el pueblo almeriense, en los albores de nuestro siglo, y, debemos considerar, respecto a dicho acuerdo, la forma en que corresponde que se lleve a efecto.

Siendo ese acto una conmemoración que a la patria honra, los ayuntamientos de España, pudieran responder a una invitación patriótica de ese municipio, con lo cual, había fundado motivo para dar a aquéllos una noble y generosa participación en tan solemne acto; y, a fin de facilitar todo lo posible esta acción representativa, la comunicación, a tal efecto, había de establecerse con los municipios de las 48 restantes capitalidades de provincia, para que en el plazo más breve contribuyeran en dos conceptos: con la cantidad que tuvieran a bien; y con el nombramiento de uno a dos concejales cuya vida a esa ciudad sería recibida con solemne fiesta de hermosa confraternidad de puro ambiente español.

No puede ocultarse, la trascendencia de este acto inspirado en la más noble de las virtudes cívicas.

El deber de patriotismo obliga a responder, sin quehacer, regalo, a una invitación como la que ese Consistorio está hoy en el feliz momento de poder dirigir a los felices municipios; y, ellas están, igualmente, en el caso de rivalizar, con noble empeño, para poner de manifiesto ese latente amor patrio.

Son las nobles iniciativas palancas de poderosa acción que puedan mover la masa de opinión patriótica y despertar, con ingenio y sosegado movimiento los anhelos de reconstitución social y de progreso patrio. El ambiente es favorable, porque es ambiente impregnado de ansias de vida nacional.

Un arraigado sentimiento de españolismo flota en la atmósfera de nuestra patria, y toda explosión de noble estímulo ensancha el corazón español, anhelo de reconquistar, entre los pueblos modernos, una parte de la grandeza que su noble sangre y su historia reclaman.

Desde estas columnas de su diario yo agradezco en el alma que el decano de la Prensa almeriense haya hecho suya aquella modesta idea de este amantísimo hijo espiritual de Almería, que está inspirada en el entrañable afecto con que mira a esa región de España. Reciba el viejo paladín de los intereses de la provincia mi saludo afectuoso y sean mis últimas palabras, para rogar a *La Crónica Meridional* considere estas líneas como dedicadas a la Prensa almeriense por su admirador y compañero.

DOCTOR FRANCISCO DE FRANCISCO.

Pocas palabras tenemos que añadir por nuestra parte, a las muy patrióticas y enaltecedoras del señor almeriense, que antes ha escrito el ilustre colaborador de LA INDEPENDENCIA.

Al Ayuntamiento corresponde recoger ideas tan levantada y honrosa para esta ciudad como la que expone el doctor de Francisco, tan amante de la noble tierra almeriense, y por seguro tenemos que en la sesión del lunes habrá quien elocuentemente se haga eco de los deseos de nuestro insigne amigo, en los que no dudamos abundarán los de todos aquellos que no vean con indiferencia cuanto pueda contribuir a que el nombre de Almería resplandezca abrilantado por los fulgores del intenso patriotismo que siempre demostraron sus hidalgos hijos.

CONFLICTO PAVOROSO

Signa en pie, produciendo enorme sensación entre los industriales ingleses y el Gobierno, el conflicto planteado por los obreros que ayer noticié a los lectores de nuestro corresponsal.

Los patronos hacen mucha fuerza para los mineros tienen firmados contratos, en los que se comprometen a no solicitar reforma alguna en las condiciones del trabajo y ahora quebrantan esa cláusula. Deseo que sería inútil llegar a un acuerdo cuando los parajes violados por los obreros cuando les parajes oportunos.

Como en aperturadas excelentes no hace nada a humo de paja, y miras coquetas no pueden admitirse, en los círculos políticos se muestran los ánimos muy intriguados, y preguntándose unos a otros: ¿Qué será? ¿Qué pasará? ¿Qué pretenderá?

En Almería también ha causado el acto del señor Montero Ríos análoga inquietud.

Hay quien lo traduce como una advertencia.

La que entraña el conocido refrán, «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Todos los síntomas son mortales para nuestra dulce comadre *La Información*. Hasta el del afilado de Montero Ríos.

Las esquelas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día y de la noche.

LAS BARBAS DE MONTERO

Los diarios madrileños diéronnos ayer una noticia estupenda.

El señor Montero Ríos, el ínclito don Eugenio, se ha afeitado la barba y se ha recortado el bigote...

Como en aperturadas excelentes no hace nada a humo de paja, y miras coquetas no pueden admitirse, en los círculos políticos se muestran los ánimos muy intriguados, y preguntándose unos a otros: ¿Qué será? ¿Qué pasará? ¿Qué pretenderá?

En Almería también ha causado el acto del señor Montero Ríos análoga inquietud.

Hay quien lo traduce como una advertencia.

La que entraña el conocido refrán, «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Todos los síntomas son mortales para nuestra dulce comadre *La Información*. Hasta el del afilado de Montero Ríos.

Las esquelas mortuorias se recibirán a cualquier hora del día y de la noche.

ALMERIA EN EL RIF Carta de un soldado

Ayer nos sorprendió gratamente la carta que sigue, de nuestro paisano el soldado Joaquín García, que se halla entre las tropas que operan en el Rif contra los moros.

Al reproducir la carta, sin hacer en ella la más leve modificación, enviamos nuestro ardoroso aplauso a los bravos hijos de Almería que con tanto entusiasmo luchan por el honor de España en el África, al lado del amparo de la confianza que cifran en el amparo de la Excelenta Patrona de la ciudad, nuestra amadísima Virgen del Mar, que indubablemente, como ellos dicen, les ha favorecido.

He aquí la carta:

Monte Arrat 20 Febrero 912.

Sr. Director.

Muy señor mío: No lo conozco personalmente, pero como somos de Almería, le escribo esta y le digo que ayer segundo día de Carnaval, mientras los paisanos se divertían con las máscaras, nosotros los quintos del 8 y el del 10 que es de esa y que está en el Regimiento de Extremadura, se batía fuertemente en el combate que ayer tuvimos los españoles y los moros de Banjalagat. Le hemos hecho algunas bajas a los moros y nosotros no tuvimos más que un soldado de Almería que se llama Puertas cruz que es Ramón y que sus padres viven en el Barrio Alto, pero este es contuso y está bien a Dios gracias y que es de la quinta del 8.

Ya nos queda pocos días para la licencia pero Almería se peleó ayer muy bien y nos favoreció la Virgen del Mar, y Salud y le envía un fuerte abrazo a su afmo. seguro servidor.

JOAQUÍN GARCÍA

Justas aspiraciones Los maestros de primera enseñanza

El corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Madrid, nos participó en telegrama que publicamos anteayer, que los maestros de primera enseñanza concurrentes a la Asamblea de los mismos que en la corte está celebrándose, han visitado las redacciones de aquellos periódicos, para exponer la aspiración que susientan.

He aquí los deseos justísimos y razonables de los maestros, condensados por éstos en las siguientes líneas:

«Los maestros de las escuelas públicas de España, en número de más de 100,000, y todos de todas las regiones previas reuniones y elecciones en las provincias y partidos judiciales, se han reunido en Asamblea para pedir al Gobierno el cumplimiento de las promesas, tantas veces hechas de mejorar los sueldos de los profesores de primera enseñanza que aún son los que figuran en la ley de 1857.»

Para que se vea la justicia de esta petición, bastará citar el dato de que hay actualmente más de 150,000 maestros que cobran menos de 2 pesetas, muchos de ellos después de veinte y aún treinta años de servicios.

Los maestros han acordado, entre otras cosas que someterán a las autoridades, recurrir a todos los políticos, a los intelectuales, a la prensa periódica, a todos los amantes de la patria, para que apoyen en la empresa de borrar del presupuesto esos sueldos vergonzosos, inferiores a los de todos los funcionarios del Estado, y aún del municipio, y a los de los humildes braceros.

Ha de advertirse que por recientes disposiciones del gobierno liberal está mandado que el sueldo mínimo sea de 1,000 pesetas; pero hasta la fecha no se han cumplido ni podrán cumplirse si no se forma

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Martha Washington

buque de reciente construcción, a doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 41 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las doce del día 12 de Marzo de 1912, para

BUENOS AIRES

donde llegará a las ocho de la mañana del 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las pizcas con tiempo, enviando los documentos necesarios. Para más informes, su Consignatario

M. BERJON, Boulevard del Principe, 59.—ALMERIA

La guerra de Africa

Nuestras baterías Schneider haciendo fuego sobre el enemigo

RA SGO PLAUSIBLE El clero almeriense

Cumpliendo encargo del capitán general de Sevilla, el gobernador civil, señor Pérez Gironés, dirigió atenta carta a nuestro Rvdmo. Prelado, solicitando un donativo del clero para las víctimas de la campaña de Melilla. A dicha carta contestó seguidamente el señor Obispo con la siguiente:

Almería 23 de Febrero de 1912.

Imo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Mi respetable señor y distinguido amigo: Me apresuro a contestar su grata de ayer que acabo de recibir, manifestando a V. I. que el clero de esta diócesis está pronto siempre (a pesar de la angustiosa situación por que atraviesa a causa de los excesivos descuentos que se le imponen a su menudada asignación) a sacrificarse en favor de los pobres soldados que defienden los derechos y el honor de España en las próximas tierras africanas.

Tendrá, pues, el Obispo que suscribir el honor de remitir a la Junta de dignidades señoras de la Asociación presidida por S. M. la Reina (q. d. g.) el importe de un día de haber de todo el clero de la diócesis.

Muy agradecido a sus atenciones, tiene el honor de reiterar de V. I. afmo. amigo y capellán, q. s. m. b.

EL OBISPO DE ALMERIA

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá

nuevo presupuesto del Estado si no se concede un crédito para ello.

Y esto es lo que piden en justicia los maestros de las escuelas públicas; que se acabe ya el período de las reformas llevadas a la *Gaceta* como promesas que no se realizan, que se entre en el período del cumplimiento definitivo.

Una profesión

En el colegio de Nuestra Señora del Milagro se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, la solemne ceremonia de profesar en la congregación de Hermanas de San Vicente de Paul, la distinguida señorita granadina Araceli Blanca y López, hija del director del Hospital de San Juan de Dios, de la vecina ciudad, don Juan de Dios.

Oficiará la misa nuestro venerable Prelado, don Vicente Casanova Marzol, en presencia del cual y de la superiora local Sor Concepción Mestre, pronunciará los santos votos la nueva religiosa.

Nuestro colega *El Defensor de Granada*, al anunciar esta ceremonia, dice, refiriéndose a la señorita Araceli Blanca:

«Heredó con el apellido la honradez de sus padres, y en la casa del doctor fortaleció su alma con los sublimes ejemplos de abnegación religiosa y caritativa de las santas monjas de la entidad; verdadera y entusiasta vocación la lleva a compartir con ellas penitencias y heroísmos. Los desdichados están de enhorabuena, pues desde mañana contarán con una virgen más que consiste en su piedad y eleva a Dios plegarias en ayuda de la clemencia para los que sufren.»

Para asistir a la profesión llegaron ayer a Almería el padre y hermanas de San Juan de Dios, de Granada, Sr. María Bernarda Pozola.

ASUNTOS MILITARES Relevo de tropas en Melilla

Ampliamos el telegrama en que hemos dado cuenta de la circular dirigida por el ministro de la Guerra, sobre el relevo de las tropas que han de licenciarse en Melilla.

Se dispone en la circular:

1.º Los diferentes Cuerpos y unidades de la Península que figuran en el estado número 1, destinados a los indicados organismos de Melilla los individuos que en el mismo se detallan.

2.º La designación de los mencionados individuos que han de destinarse para cubrir bajas, se hará dentro de cada regimiento o unidad, con los que voluntariamente lo deseen y después por sorteo, con arreglo a las siguientes instrucciones:

a) En el referido sorteo se incluirán solamente los que se incorporaron a filas procedentes de la concentración dispuesta por Real orden circular de 6 de Febrero de 1911 (*Diario Oficial* núm. 29).

b) Para designar los que hayan de ser destinados a los Cuerpos de aquella Capitania general, así como a los expedicionarios, se fijan en los estados números 2 y 3 los que cada Cuerpo ha de facilitar a uno u otro organismo; y con objeto de que sea la suerte la que determine dichos destinos, se consignará en las papeletas correspondientes del sorteo, si el destino ha de ser a un Cuerpo de la guarnición de Melilla ó a uno expedicionario.

c) El referido sorteo se efectuará en cada Cuerpo o unidad en la mañana del próximo día 24, concentrándose rápidamente en la plana mayor respectiva los individuos a quienes haya correspondido servir en Melilla, los cuales efectuarán la marcha con sujeción a las reglas que en esta disposición se establecen.

3.º Una vez efectuado dicho sorteo, se concentrarán en la capitalidad de la región respectiva los contingentes de la misma que hayan de emprender la marcha, a excepción de los correspondientes a la cuarta y quinta regiones que en unión de los de la tercera, y previo el acuerdo con el capitán general de esta última, se reunirán en Valencia para efectuar el embarque en dicha capital; los contingentes de la segunda región procederán de Algeciras, y en Málaga los restantes de la misma.

Los capitanes generales de las demás regiones dispondrán la marcha escalonadamente de los contingentes respectivos, poniéndose previamente de acuerdo con el capitán general de la segunda, quien les indicará los días en que deben encontrarse en Málaga los núcleos de fuerza correspondientes, a fin de que el embarque se efectúe sucesivamente por el orden y en las formas más apropiadas.

El capitán general de la segunda región dispondrá lo conveniente para que los contingentes de las fuerzas del campo de

Gibraltar embarquen el día 25 en Algeciras en el vapor *Canalejas*, disponiendo al efecto la marcha de este vapor, de Cádiz al citado puerto, y que una vez efectuado el transporte de estos contingentes a Melilla, marche a Ceuta para conducir a quella plaza los de los regimientos de Infantería de Ceuta y Serrallo.

4.º Los referidos contingentes de sorteados serán comidos por oficiales y clases de tropa en número necesario, según la cuantía de aquellos, hasta Melilla; llevando el jefe de la expedición de cada uno una relación en la que se especifica claramente los que han sido destinados a cada Cuerpo. Dichos individuos, sorteados debidamente y en traje de primera puestas, llevarán una manta que se recogerá a su llegada a Melilla, siendo utilizada después, durante el viaje marítimo, por la fuerza de aquella región que ha de marchar a sus hogares en situación de reserva activa, haciendo entrega, desde el cual será reinteegrados a los Cuerpos de procedencia. La comisión que desempeñen los mencionados oficiales y clases será indemnizable.

5.º A fin de que pueda efectuarse la repatriación de los individuos de los Cuerpos de Melilla que han de ser licenciados, en los mismos barcos, incluso en el *Canalejas*, en el que se transportan los que van a cubrir bajas, el capitán general de dicha región, dispondrá lo conveniente para la concentración y embarco de los licenciados en su puerto de destino.

6.º Una vez efectuado dicho sorteo y concentrados los contingentes de individuos destinados a Melilla, se procederá al licenciamiento en la Península, Baleares y Canarias de todos los individuos del reemplazo de 1908 a quienes correspondió pasar a reserva activa en el próximo mes de Marzo, los cuales harán el viaje por contornos prevenidos en el Real orden de 18 de Agosto de 1909 (D. O. núm. 184).

El licenciamiento de los individuos de los Cuerpos de Melilla y expedicionarios se efectuará, según antes se indicó, a medida que van llegando los contingentes de sorteados, a los cuarteles de Ceuta corriente mes, a partir del día 23 del corriente mes, utilizando los vapores *Apóstol* y *Virgen de África*, poniéndose previamente de acuerdo el gobernador militar de dicha plaza con el capitán general de la segunda región.

7.º Dado el crecido número de individuos a quienes afecta el licenciamiento de que se trata, las autoridades militares que en él interviengan procurarán subservir lo dispuesto en las Reales órdenes de 30 de Enero de 1892 (C. L. núm. 51), 3 de Septiembre de 1908 (D. O. núm. 194) y 14 de Mayo de 1910, en su regla novena (D. O. número 104), así como lo prevenido al efecto en el reglamento de transportes militares, especialmente en sus artículos 29 y 51.

Vida local Nueva luz

Ha marchado a Madrid el expedido a Cortes don Antonio Acosta.

Para Guedix salió ayer el médico de la Compañía del Sur de España don Antonio Sánchez Ballo.

Ha regresado a Granada el cajero de la sucursal del Banco de España de aquella población, don Gonzalo Ferrer, en unión de su señora.

Procedentes de Vélez Rubio se encuentran en Almería don Juan C. Córdoba y Lara, don Pedro Ortol Lozano, don Emilio Huertas Morales y don Francisco Bravo y Bravo.

Durante los días 27 y 28 del actual se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de ropas empañadas en el mes de Abril de 1911, y de las alhajas de Ocotini desampañadas.

La subasta de sábanas empezará el día 28, a las dos de la tarde.

La exposición de lotes tendrá lugar el 26, de una a cuatro de la tarde.

La distinguida señora doña Carmen Piñero viuda de Cans, marchó ayer a Cádiz en unión de su bella hija.

Ayer se celebraron en la Iglesia de Santo Domingo solemnes exequios por el eterno descanso de la distinguida y virtuosa señora doña Carmen García Viuda de Bocanegra (q. s. g. b.).

Reciba de nuevo su estimada familia nuestro más sentido pésame en este primer aniversario, y elevamos nuestras oraciones a cielo por el eterno descanso del alma de la finada.

Mañana predicará en la Misa solemne que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, a las 9 y media, el señor canónigo de la misma Dr. don Juan Villar, secretario de la Cámara y Gobierno del Obispado y catedrático del Seminario.

Ayer marcharon a Cádiz la respetable señora doña Josefa Bocanegra de Bastos y sus dos sobrinas, las distinguidas señoritas Angelita y Carmela Prieto Bustos.

En el registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Trinidad Martínez Delgado, José García Santisteban, Ceferino Pérez Montoya, Antonia Vicente López, Felisa Gallardo Calvo, y Francisco Capel Pérez.

Funciones.—Antonia Vicente López. Casamientos.—José Abad Cortés con María Vargas Ruiz.

En el boulevard del Principe, frente al Gobierno civil, luce hace varias noches una farola de gas, de nuevo sistema, que la compañía Leblón ha instalado como prueba.

El resultado de ese aparato, que es de muchos inventos, no puede ser más satisfactorio. Su luz es tan espléndida que si se adoptaran en sustitución de las actuales farolas, acaso podría el ayuntamiento evitar el gasto que durante los meses de verano han de producir los focos eléctricos, que por cierto no alumbran más que el aparato citado.

Sería de desear que el director de la fábrica de Leblón, señor Gil, y el alcalde de la ciudad, poniendo cada uno de su parte lo que fuese preciso, encontraran el modo de adoptar ese nuevo sistema de alumbrado que tan hermoso aspecto daría a la calle más amplia y concurrida de la población.

Desde Larache

LA MUJER MORA

El divorcio es aquí cosa tan natural y corriente, que suele tener para un moro el cambio de mujer la misma importancia que el cambio de casa.

Con gran frecuencia dicen que quieren separarse de sus mujeres, porque el dinero que ganan no es suficiente para mantenerlas, por medio de regalos de más o menos importancia, por algunos apaches de fidelidad más o menos fingidos, o sencillamente porque están cansados de ellas. Esta facilidad para desprenderse de sus mujeres es quizá la causa del poco interés que tienen en conocer y tratar a la que ha de ser su esposa, y a que se comprometen en un matrimonio de tan escasa solidez. Parece, pues, que aquí existe una especie de noviciado para el matrimonio, cuya prueba dura el tiempo que quiere el marido, y dicen que tiene para ellas la ventaja de que durante esta época se conoce a la mujer como ha de ser siempre, no dando lugar a padecer errores y equivocaciones de carácter y condición imposibles de subsanar si el vínculo fuera indisoluble.

El Korán, sin embargo, conigna algunas observaciones favorables a la mujer, siendo su tendencia disminuir el número de divorcios y exaltar a los hombres a adquirir el mayor número de mujeres y conservárselas, en cuya variedad encuentran compensación a los disgustos matrimoniales.

En el cap. 415 vers. 1.º dice: «Oh profeta! No repudies a vuestras mujeres hasta el término de su dote; contad los días exactamente. Antes de eso tiempo no pu-

de las expulsiones de vuestras casas ni dejarlas salir de ellas, y no ser que hayan cometido adulterio probado. Tales son los preceptos de Dios; el que falta a ellos se pierde. No sabeis si Dios hará surgir alguna circunstancia que os reconcilie con ellas. Vers. 2.º Cuando hayais esperado el término prescrito, podéis retener las con benevolencia, ó separaros de ellas con benevolencia. Vers. 4.º para las niñas en cinta esperad que hayan dado á luz... Cap. 2.º vers. 229: La repudiación puede hacerse dos veces. Guardad vuestras mujeres honestamente, y si la despedís, despedidlas con generosidad. No os está permitido el apropiaros de lo que las habéis dado, á no ser que temáis no observar los límites de Dios. Este último no lo cumplen, y rarísima vez entregan á la mujer la dote que llevó al matrimonio, pues con sus marrullerías interpretan las palabras «á no ser que temáis no observar los límites de Dios» en el sentido de «á no ser que sintáis manifestada aversión hacia vuestra mujer» y en todos los casos dicen que la sienten, por no despreciarse de la cantidad que debían entregar.

Al separarse los esposos, el marido sobrelleva la carga de los hijos. Y para legalizar, digámoslo así, su nueva situación, acuden al Santón y notario que intervinieron en el matrimonio, leen los versículos del Kerán referentes al divorcio, y haciendo entrega el marido del documento que le daba posesión de la mujer, recoge el recibo que él entregara, poniendo de la obligación de guardarla y atenderla. Total: un cambio de papeles para un acto tan trascendental como disolver una familia. A la mujer, bajo el aspecto de madre, se la guardan algunas consideraciones, como reconociendo su augusta misión. Dice el Kerán: «No ha hecho (Dios) que vuestras esposas, á quienes podéis repu-

dir, sean para vosotros como vuestras madres... Con lo cual expresan el mayor respeto y veneración hacia las madres, cuyos vínculos de dependencia no pueden romperse. Para terminar de ocuparme de la mujer, he de consignar, que aun en la vejez, en esa edad de penas y de achaques en la que por humanidad deben estramarse las atenciones y cuidados hacia los que llegan á sufrirlos, aquí se advierte marcado respeto y veneración á los viejos, cuyos consejos se escuchan y atienden, y en cambio, á las pobres viejas se las trata con desprecio y desconsideración, como para que no olviden ni un momento el infamante estigma del sexo, á que por desgracia pertenecen. JOSÉ FERNÁNDEZ LERENA Teniente de Ingenieros. 12 Febrero de 1912.

DE ESPAÑA

Madrid Francos y Libras

Table with exchange rates for Francos and Libras on Feb 22 and Feb 23.

El padre Coloma Madrid, 23.—Continúa mejorando el insigne literato Padre Luis Coloma, de la Compañía de Jesús.

Un vuelo Madrid, 23.—Hoy ha volado sobre Madrid el aviador inglés Busted.

De Palacio Madrid, 23.—Mañana vestirá la corte de media gala con motivo del cumpleaños de la infanta Luisa.

Catedrático operado Madrid, 23.—Hoy ha sido felizmente operado el catedrático de Medicina don Federico Oloriz.

Tarragona Fuga de penados Tarragona, 23.—Esta madrugada se han fugado del Penal, rompiendo las barras y cadenas que los sujetaban, siete reclusos.

Sevilla Infante Sevilla, 23.—Hoy ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, el infante don Carlos.

Cádiz Escuadra.—Crucero Cádiz, 23.—Con rumbo al estrecho de Gibraltar ha pasado hoy frente á Cádiz una escuadra británica que hará maniobras en las costas de Marruecos.

Actores detenidos.—El ministro de Marina Cádiz, 23.—Hoy han sido aquí detenidos cuando se disponían á embarcar en un vapor para América, la tiple Carolina Fernando y el actor Ignacio León, que se fugaron del teatro del Duque, de Sevilla, donde trabajaban.

Canarias Muerto sentidísima Las Palmas, 23.—Hoy se ha verificado el entierro del sabio sacerdote don Teófilo Martínez Escobar, excatédrico y fundador de escuelas.

Pontevedra Dos ahogados Pontevedra, 23.—Frente á playa Mayor se ahogaron dos marineros que pescaban hoy en la ría de Marín.

Castellón Muerto á puñaladas Castellón 23.—Un borracho no pagó hoy el importe de la consumación al tabernero.

Del Extranjero Francia Las bombas en los «garages» Madrid, 23.—Telegrafían desde París que se dice que en la asociación de petarderos en los «garages» donde se han declarado en huelga los obreros, intervienen varios anarquistas rusos.

Marruecos Como si fueran los amos Madrid, 23.—Comunican de Tánger que una compañía francesa, prescindiendo de las formalidades establecidas por el Acta de Algeciras, ha empezado á tender una línea telegráfica desde Tánger á Fez, pasando, como es natural, por territorio que pertenece á la zona de influencia española.

Marruecos Informe inexacto Madrid, 23.—Dicen de París que es inexacto que haya fallecido el duque de Luxemburgo.

DE LARACHE Banquete á Silvestre.—Estación en Arcilla Madrid, 23.—Desde Larache comunican que con motivo del ascenso del teniente coronel señor Fernández Silvestre, fué éste obsequiado ayer con un gran banquete.

Marruecos Magalhes Lima Madrid, 23.—Los diputados de la conjunción republicana socialista han dado hoy un banquete en honor del propagandista portugués Magalhes Lima.

Los teatros Madrid, 23.—Hoy ha llegado á esta corte el alcalde de Valencia, quien con-

Ultima hora

Cobión gravísimo Madrid, 24 (1,50 m.)—El ex ministro señor Cobión, que sintióse indispuerto estando presidiendo la junta del Banco de España, se ha agravado á última hora de la noche.

El tesoro Tío y sobrino se conocían mucho el uno al otro. El tío era rico, pero no había revelado nunca al sobrino, ni éste había podido adivinar en qué consistían sus riquezas. El sobrino era ambicioso y capaz de todo para hacerse rico, como su tío.

El tesoro (Continúa) «¿Tendría onzas de oro escondidas, como los antiguos avaros? ¿Desechadas sus riquezas en algún banco extranjero? ¿Confadas sus riquezas á algún amigo? ¿Lo cierto es que no tenía feacas rústicas ni urbanas, ni negocio concurrido... y, sin embargo, vivía con holgura y sin deber nada á nadie.

«¿Tendría ya hecho testamento? ¿Heredaría el sobrino? Esta, por consejo del tío, que no gustaba de títulos profesionales ni académicos, trabajaba en un taller de ebanistería y era un buen oficial, dicho sea en honor de la verdad, por más que no lo impulsaba otro móvil que el de hacerse agradable á aquél de quien lo esperaba todo; es to es, el dinero, que lo era todo para él.

«Un día el tío llamó al sobrino, se puso muy serio y le habló así: «Querido sobrino, he de darte una noticia muy desagradable. Estoy, es decir, estamos arruinados y sin más que una esperanza de salvación.

«El sobrino dió un salto, como si le hubiesen pisado un callo en cada uno de los dedos de los pies.

«Una esperanza de salvación que sólo tú puedes realizar, sin un gran sacrificio. El sobrino procuró dominarse y escuchó con atención.

«Hay un tesoro, un tesoro conito en un bosque de América, que nadie más que yo conozco; y, sin embargo, no puedo á mis años y con mis achaques ir á recogerlo. Un viejo negro, zaita, Juan, mi confidente, que me iba mandando parte de él, acaba de morir y pronto va á concluir su última remesa...

«¡Tío! «En tres joven. Fuades cruzar el charco... y substituir al negro.

«¡Tío, tío! «¡Tío! Un horniguero corrió por los nervios del sobrino ante la perspectiva que se abría como la realización de su sueño favorito... Iria á América, hundiría las manos entre las piedras preciosas en que debía consistir el tesoro. Las realizara, enviaría dinero á su tío, y lo demás... el corazón le palpita fuertemente.

«Escucha, prosiguió el tío imperturbable. Hay que reunir dinero para el viaje, la permanencia y los trabajos de faena y transporte. Yo sólo cuento con lo que cesario para nuestra subsistencia durante algún tiempo, no mucho. Demás, entero jornal y cuando alcance á la semana, si hasada te pondrás en camino... y seremos ricos para siempre.

«El sobrino, después de pensarle mucho acabó por aceptar. Aquello podía ser una prueba y sometióse á ella para ganar el corazón de su tío. Nada perdió en ello.

«Además, la hija única de su principal, una muchacha bellísima y de excelentes condiciones de carácter, á quien, como dependiente, no podía mirar ni tratar más que á respetuosa distancia, era un acierto. Voy á ser rico—diría el desdichado; te amo, quieres esperar mi vuelta? «El joven confiaba en una respuesta afirmativa... y no se equivocaba, porque la hija, y también el padre, se le miraban con malos ojos. Su mismo respeto le hacía más recomendable; y el bueno del viejo, ya deseaba para su hijo á otro que á aquel buen oficial, de intachable conducta, que no perdía el tiempo en cafés ni francacholas y cuya puntualidad y esmero en el trabajo habían aumentado considerablemente su clientela.

«Nuestro aspirante á rico trabajo desde la conferencia con su tío con un año ardo. No tuvo reparos en velar algunas noches para atender pedidos extraordinarios. Y el producto íntegro de sus jornales era entregado religiosamente á su tío.

«Así pasaron los días, las semanas, los meses... y algunos años. El tío sonreía benevolente; el principal, cada vez más encantado de su dependiente; la hija, más y más enamorada.

«La fibra del oro te la ten embargado

al joven, que no se daba cuenta de lo que pasaba á su alrededor, no atreviéndose tampoco á recordar sus palabras á su tío para no demostrar impaciencia cansancio. El tío fué quien una noche reanudó el anterior entrevista de un modo bien la cónico.

«¡Llegó la hora—dijo—. Han cumplido como bueno y disposte á ser rico para siempre.

«Entonces, en el momento de ir por última vez al taller y separarse de su principal y de la linda muchacha, comprendió lo mucho que amaba á ésta, y estuvo tentado á renunciar al tesoro, cuya existencia le parecía ahora problemática, declarando su pasión y aguardando la sentencia paterna.

«Sin embargo, el brillo que, á través de la enorme distancia, despedían aquellos diamantes y topacios y perlas y zafiro, casi suyos, le deslumbró y le egó. Tanto, que se decidió á no volver al taller, encargando á su tío que cumpliera por él. «No era ir á su taller á comprar el Ultramar que esperaba el tesoro, no en un comercio ventajoso, sino posición social, los honores, el poder, ¿quién sabe? Todo eso puede halagar la vanidad y el orgullo humanos...

«¡Bueno! ¡bueno! ¡dij! sa tío. Cuánto quera... Los bucaeritos otro (cheli. «Otro oficial. Y mientras se iba tras el buitre volando de un tesoro que podía haber desaparecido, otro recogía el plajero que iba á soltar; un plajero de sus hermanas plumaje y ten substancioso como la futura dueña de un taller acreditadísimo.

«¡Bah, bah fuera necios escrúpulos y... la conquista del becerro del oro, que á tal se rinden los humanos como en los antiguos tiempos. ¡Fuera amor de colegial y á hacerse hombre!

«Camino de la estación en un modesto coche de empresa, tío y sobrino están con la cabeza bajá sin decirse una palabra. El coche se detiene. ¿Frena la estación? No. El joven alza los ojos y ve asombrado el escaparate de un taller.

«¿Un taller? No debe serlo por que título aparece cambiado. ¡Comel! Un escritorio su propio nombre en caracteres bonitamente decorados.

«¿Es aquello un sueño? No. Su tío se apea silenciosamente y le da la mano. Entran en la tienda y no encuentran nada. El sobrino mira á todos lados en saire de palomino atantado y el tío le habla así:

«Querido sobrino: todo esto es lo que yo le he comprado, es decir te lo he hecho comprar, pues lo he pagado con dinero tuyo. El tesoro que buscabas ahí. Es el trabajo, al que yo debo fortuna y con el que tú puedes labarte la tuya. No estoy arruinado.

«Eras tú quien corrías á tu raias ral y material persiguiendo el fantasma de la riqueza y abandonando la riqueza de la dicha que sólo espera á que la mes.

«¡Tío! Este grito del alma fué interrumpido por sollozos mal contenidos que venían de la trasera.

«A ella corrió el muchacho y el que con se desahogó fué como un joven y dos ancianos abrazándose en efusión y dando gracias á Dios por inefables bondades. —Incógnita.

LIBRAS ESTERLINAS Cotización en Almería El 23 de Febrero de 1912.

PAGARON { 27/19 cheques Cheques Londres { 27/15 & 8 d. SALVADOR ROMERO y HERNAZ Paseo del Principe número 1.

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. BANQUEROS Cotizamos hoy 23 de Febrero de 1912 hasta las tres de la tarde.

LIBRAS ESTERLINAS Cheques Londres { 27/19 cheques 8 d. y 11 m. FRANCOS Cheques París { 27/19 cheques 8 d. y 11 m.

SE VENDEN dos máquinas de escribir, una «milton» y otra «Adlers», en buen estado. En esta Administración informen.

LEA USTED «LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN 1912» Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración. LA INDEPENDENCIA.

¡GRAN EXITO! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST Modelo nuevo — Escritura visible. — No tiene cinta para escribir. — Su interior sin exigir cuidado alguno. — Es la máquina que da mayor belleza á la escritura. — Presión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero Calle de Sagasta, 4

Jabón Oleina Jabón Pinta azul Jabón Pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella

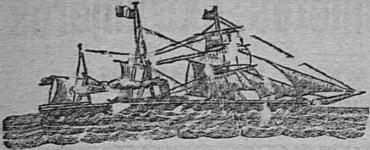
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en paquetes de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y su garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarrurruy Rezola, SAN SEBASTIAN Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE MARZO de 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.

Para los de tercera clase, comida a la española.

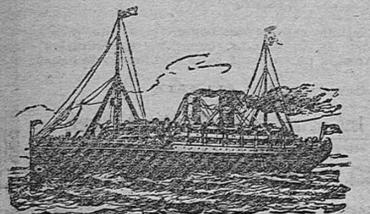
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



PARANA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE MARZO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.

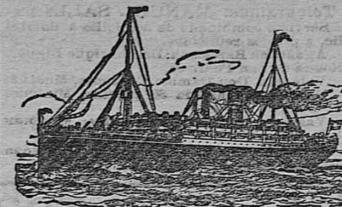
Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Informaré su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

Advertisement for 'Smith Premier' typewriter, featuring the text 'Es la máquina de escribir mejor del mundo' and 'Guillermo Herrera' as the representative.

DEL AYUNTAMIENTO

Ruego atendido

Atendiendo el ruego que ayer le hizo LA INDEPENDENCIA, el alcalde, señor Moreno Gallego, ha dispuesto que se arregle la fuente de la Plaza de Pavía.

Berribo

Don Juan Sánchez Navarro ha solicitado licencia para derribar una casa que posee en la calle del Cosario y levantar sobre el solar de esta una de nueva planta.

Música

Don Juan Fenoy López solicita la plaza de saxofón tenor segundo, que se halla vacante en la banda de música del Ayuntamiento.

Concurso

El día dos de Marzo se celebrará en el Ayuntamiento un concurso para la adjudicación de las obras de un depósito de agua que ha de construirse en el Cementerio de San José, bajo el tipo de 797.49 pesetas.

Denativos

Los empleados de las oficinas municipales han cedido un día de haber para contribuir a la suscripción abierta en favor de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

De la provincia

Antas

La alcaldía de esta localidad cita a los mozos Gabriel Díaz Haro, Antonio Soler Clemente, Antonio Alonso Valero, Antonio Pérez Cano y Ramón Alonso Gallardo, para que comparezcan al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Oliva de Castro

Los mozos Juan Membrive Egea y Eusebio Martínez Pérez, deben presentarse en el ayuntamiento de este pueblo el día 3, para asistir al acto de clasificación y declaración de soldados.

Cantoria

La banquerota de este pueblo ha desistido a José María Salazar (a) Gordo, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Huércal Overa.

Prensa oficial

Boletín oficial

El día ayer publica lo que sigue: Edictos de la Jefatura de Minas decretando la emisión de varios registros. Decreto del Gobierno civil, declarando la utilidad pública de una ocupación de terrenos para el transporte de minerales. Anuncio de una subasta forestal que ha de celebrarse en Alboloduy. Nombramiento de mozo del archivo de Hacienda de la provincia, a favor de don José de la Rosa Sánchez. Actas de constitución de las Juntas municipales del censo electoral de Beltrán y Tíboras. Estadísticas del movimiento natural de la población de la provincia, durante el mes de Diciembre último. Regulatorias. Anuncios de concursos para la provisión de una plaza de veterinario del municipio, y otra de saxofón segundo de la banda de música del Ayuntamiento de Almería. Anuncio de hallarse vacante el cargo de secretario en propiedad del Ayuntamiento de Mojácar. Citación que hacen los ayuntamientos de Lijar y Rágol a varios mozos del actual reemplazo.

Establecimientos benéficos

Tienda Asilo

Ayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 225 raciones.

Las conferencias dieron siete kilos y medio de pan, tres cocidos y un cuartillo de leche.

Hospital

Ingresaron ayer, Miguel Lucarás Vila, Alberto César Cruz y José Martínez García. Fueron dados de alta, José Puga López,

Emilio Fernández Rodríguez y Catalina Muñoz Barranco.

Anoche quedaban aislados 64 varones y 48 hembras.

Guardia para hoy: Médico: Don José Cordero Soroz. Practicante: Don Manuel Muriana López.

Practicante: Don Juan Fernández.

Casa de Socorro

De lesiones de escasa importancia fueron curados ayer en esta casa de socorro, José Naveros Burgos, Ana de la Rosa Pérez y María Carretero Ortega.

Guardia para hoy: Médico: Don Vicente J. Esteban Blanes. Practicante: Don B. Amador Díaz.

Retén: Médico: Don Gabriel de la Cámara. Practicante: Don Luis Vives.

La obrera

Juan Ubeda Martínez e Isabel Giménez Sánchez recibieron ayer curación en esta casa de socorro, de lesiones leves.

Guardia para hoy: Médico: Don José Cordero Soroz. Practicante: Don B. Amador Díaz.

Retén: Practicante: Don José Soler y Ortega. Consulta gratuita a las nueve de la mañana.

MINERIA

Remoción

Don Francisco Castillo Viente ha renunciado al registro de su propiedad titulada «Varón y Castillo», número 22.069, del término de Nijar.

Recurso desestimado

La dirección general de agricultura, minas y montes, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Carlos Bahian Pahde, contra el decreto del gobernador civil de Almería, por el que se acordó se cumplieran en todas sus partes las prescripciones que con carácter preceptivo consignó el ingeniero señor Martínez Espinar en el libro de visitas de la compañía explotadora de las minas de Bédar.

Varios sucesos

Comoción cerebral

Ayer mañana, a las doce, ingresó en el hospital provincial la joven de 16 años Teresa Villalobos López, natural de Berja.

La desgraciada joven padece un grave ataque de comoción cerebral, motivado, según ella manifestó, cuando pudo hablar, por haber caído a la calle desde el terrado de una casa de la calle del Pósito, en la que vive desde hace varios días.

La declaración de la paciente parece que no es exacta, por lo que el Juzgado practica diligencias. El estado de Teresa era anoche, relativamente, satisfactorio.

Mordedura

Ayer merió un perro a la joven de 11 años, Isabel Giménez Sánchez, produciéndole una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, de la que fue curado en la casa de socorro «La Obrera».

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el taller de barrilería de don Francisco Gadoy, el operario Juan Ubeda Martínez, de 23 años de edad, se produjo una herida incisa de tres centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Recibió curación en la casa de socorro «La Obrera».

NOTICIAS GENERALES

Consul

Ha sido nombrado consul de Ynezuela en Granada, nuestro distinguido paisano don José Casanueva Núñez.

Boda

En Ciudad R. se ha contraído los sagrados lazos matrimoniales con la distinguida señora Josefa Ayala y López, nuestro amigo el probo y discreto señor don Fernando del Estado de que la provincia de Almería, y Fernán de la Puente, que ocupó el mismo cargo entre nosotros hasta no hace mucho, conglutino por sus excelentes cualidades, muchas simpatías.

Desamamos el nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

Recursos

Se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don José Abad Corrales y dos vecinos más de Pechina, y don José Siles Roja y cuatro más de Senés, contra los acuerdos de la comisión de Senés, contra los que se declaró la validez y provincial por los que se declaró la validez y

la nulidad, respectivamente, de la elección de concejal celebrada en cada una de aquellas localidades el 13 de Noviembre último.

Instituto Radioterápico de Madrid

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, reumatismo crónico deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquejados por rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, al tratamiento del radium, verdadera y única específica de estas enfermedades, observarán, en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte su curación.

Tinte

Con el nombre de «El tinte del Agulla de Oro», número 2, abrió anoche sus puertas al público una nueva sucursal de la tintorería «Agulla de Oro» fundada en Granada en el año 1860.

En este nuevo establecimiento, abierto en la calle de Castelar, se tinte todo a vapor y por máquinas eléctricas. De esta sucursal están encargados los señores don José González Muñoz y don Guillermo García Martínez.

Autorización

Don Juan Torrealba Martín ha solicitado la autorización que previene el Real decreto de 1.º de Julio de 1902, para el funcionamiento de una escuela de niños de primera enseñanza que, bajo su dirección, ha de establecer en la barriada del Zapillo.

La Hemoglobina. Desvanecimientos repetidos, dolor de cabeza constante, desaparición pronto cuando Hemoglobina Asimilable Stengra. Venta Farmacia.

De pecho y estómago y otras enfermedades y molestias se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro Médico Operativo por medio de las aplicaciones de las corrientes eléctricas y al alcance de todos los enfermos. Desde una peseta reconocimiento con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente, Dr. Emilio Rapallo. Interno de hospitales en Madrid. Boulevard 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

En la calle de Carassa número 2, se hacen toda clase de bordados, costura y primores.

Pérdida

De un llavero, quien lo haya encontrado y quiera hacer una obra de caridad puede entregarlo en la calle de Alameda 21.

Correos de Comercio

Colegiado Juan Nofuentes y García.—Tenor Iribarnea, 11, principal. Teléfono 286.

Fumadores!

Os recomiendo pida en todos los estancos el papel «Marfil», elaborado con primas maris de las Higüeras, convenientes en hilo puro. Es higiénico, tiene buen sabor y no se corra.

Probado y os convenceréis de que es el mejor papel conocido hasta el día, pues no perjudica la salud por su esmerada elaboración.

¡No olvidarlo, fumadores! Papel Marfil.

Prece

Se ofrece una señora para costura y servir. Darán Razón Trajano 18.

Traslado

El Notario don José Toranzo Gutiérrez ha trasladado su despacho a la casa número 1 de la Plaza de Santo Domingo.

Ingertos encabezados

de uva legítima con buen pie de Rupetrís del Lot ó fenómeno, y de trañón Rupetrís Garzín número 1, se venden en los acreditados viveros de don Francisco Gutiérrez, en Enix (Provincia).

Obra sensacional

«El República Española en 1911», por Domingo Cifri Ventalló y José Arriat Meabres, 2.ª edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de sátira política que se ha escrito en España, tan sugestiva por sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Precio: 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Lógica

En esta Administración se vende la Lógica de don Feliciano González Ruiz.

Aviso

El mecánico de una acreditada casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se halla vecindado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial énfasis, poseyendo un taller con instrumental abundante y de lo más completo que existe en estas provincias comarcanas para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos como receptores telegráficos y telefonos, aléctro-magnéticos é imantación de agujas magnéticas etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, número 19, Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Torre del Oro», procedente de Cartagena, con carga general y doce pasajeros para este puerto.

—Idem inglés «Lucistan», procedente de Génova, en lastre.

—Idem español «Santa Ana», procedente de Málaga, con carga general, un pasajero de tránsito y tres para este puerto.

Bergantín goleta idem «Pedro Matute», procedente de Puente Mayorga, con carga de serrín.

Buques despachados

Vapor español «Torre del Oro», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Santa Ana», para Cartagena, con carga general y un pasajero de tránsito.

—Idem inglés «Lucistan», para Barrón de Furnes, con carga de mineral de hierro.

Castilla

saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Sebastián, Cádiz y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Sagunto

saldrá el día 26, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA Capital: 20.000.000 de pesetas

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID

Sucursal en París. Agencias en Coruña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamo sobre valores públicos.

Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería

Cheque si Londres; 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 3 div si Londres; 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Los precios de suscripción a LA INDEPENDENCIA son los siguientes: En Almería, un mes, 1.50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5.00; extranjero, 10.00.—Anuncios y reclamos, a precios convencionales.—Comunicados, de una a cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, a juicio del Director.—El número del día, 5 céntimos y el atrasado 10.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Vigilia de San Matías, Santos Pretextado, obispo y mártir; Modesto, obispo y confesor; Santa Primitiva, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Damiano, Obispo y Doctor, (trasladado del 23 del corriente) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—La Purísima, en la Iglesia de su Real Convento.

Santos de mañana, Domingo I de Cuarema.—Santo Matías, ap; Félix III, papa; Avarento, confesor, carmelita; Sebastián de Aparicio, confesor. Santa Erenia, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmo, en Santa Clara.

CULTOS DE HOY, S. B. DO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho de la mañana a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios de Cuarema.—Se reparará el Santo Rosario en todas las Parroquias, a las seis y cuarto, ejercicio propio del tiempo, Salve cantada, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, a la misma hora, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio propio del tiempo.

En Santo Domingo, a la misma hora, con los Misterios cantados y Salve popular.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, con lectura.

Ejercicio del Via Crucis.—En el Sagrado

do Corazón de Jesús, al final de los cultos que se celebrarán a las seis y media.

Conferencia doctrinal.—El Rvdo. Padre Juan Picazos, Superior de los Jesuitas, predicará en el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, y en Santo Domingo, a la misma hora, el Rvdo. P. Pedro Orejas, dominico.

Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganarse una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

curtidos, calzados de todas clases y similares de ambas industrias

DE

TOMAS TERRIZA MORALES

ALMERIA

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados a la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros.

Se toman medidas a domicilio yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado.

Depósito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado Uncle Sam's.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de María y Plaza de Nicolás Salmerón.

No confundirlo ya con los que allí existían.

CASA NUEVA

Puerta de Purohena n.º 1.

Donde estaba la antigua posada de los Alamos.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija) los mayores de esta provincia.

Dirigirse a DON MANUEL GALETTI-HUÉCIGA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación (venta y alquiler)

Pianos de manubrio (alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refresco-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON

Salicitemos representantes

ELEGANTISIMOS

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Subasta
El Juzgado de Instrucción de Vera anuncia la subasta de las fincas embargadas al procesado Juan Morales Flores, vecino de Turis.

Detenido
Ha sido detenido, ingresando en la cárcel de esta capital, José Córdoba Pérez, que está reclamado por el Juzgado de Instrucción en causa que se le sigue por estafa.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en una causa procedente del Juzgado de Gergal, sobre atentado.
Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre robo, contra Antonio Blasquez Morales y otro.

Del tiempo

Table with weather data: El día de ayer, Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, etc.

SE VENDE
El nicho número 8, de la bóveda propiedad de don José Morales Rodríguez, sita en el cementerio de San José de esta ciudad.

CUPON

para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia
a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año.

León Palacios Carreño

Médico de la Beneficencia municipal Almería.
Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Cantera

Se construyen mareas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos.
Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 55 pesetas.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Condo Oficial, 6.—Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)
De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS

LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID
Seguros de toda clase de accidentes.
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Pasaje del Príncipe, 10.—ALMERIA

LA ESPANOLA
COMPAÑIA ANONIMA PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Capital social: 1.000.000 de pesetas

PURGEN
Purgante ideal que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones. Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable.
De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente, sin ningún peligro.
Es el mejor y único laxante contra el estreñimiento.
Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.
Pidase en farmacias y droguerías.

Confeción esmerada de documentos oficiales y comerciales.
Tarjetas, Membranes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios
Especialidad en relieve y, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas

Imprenta Católica
La Independencia
TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MÁS ELEGANTES MODELOS
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS
BELOY, 2 ALMERIA

No más purgas
Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada
Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

¿Reumáticos?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros Reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Aguas de todas las provincias de España, Francia y Portugal.
18 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.
NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Máquinas para coser y bordar
sin variar el aparato; y hacer costuras en todas direcciones.
Privilegio exclusivo de esta casa.
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 2001 en Almería funcionando con éxito excelente.

LA CURACION DE LA ANEMIA
enfermedades secretas
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos
COSTANZI
Millares de cartas de pacientes desahogados lo corroboran
Confites Roob, inyección y elixir
Estrecheos uretrales, Prostatis, cistitis, catarros de la vejiga